



ATARVEZ

Asociación Talleres Reparación de Vehículos de Zaragoza

ATARVEZ reclama respeto al tejido empresarial tras el nuevo aplazamiento de VERIFACTU*

Zaragoza, 03 de diciembre de 2025

La Asociación de Talleres de Reparación de Vehículos de Zaragoza (ATARVEZ) reclama al Gobierno mayor respeto hacia el tejido empresarial y estabilidad normativa tras el reciente anuncio de ampliación de los plazos de implantación del sistema VERI*FACTU.

La asociación recuerda que la Ley Antifraude se aprobó en 2021 y que la Agencia Tributaria ha puesto a disposición información completa —guías, vídeos, entorno de pruebas y software gratuito para pequeños emisores— sobre todo en este último año.

Por tanto, **las empresas y autónomos que ya han avanzado en la implantación no han perdido nada: simplemente han cumplido con responsabilidad una obligación que acabará llegando**, dado que forma parte del marco de fiscalidad europea.

Lo que está en cuestión no es la obligación, sino **la manera en la que se legisla**.

“Lo que pedimos es seriedad. Es una cuestión de respeto”

ATARVEZ subraya que el problema no es el contenido de este nuevo Real Decreto anunciado, pendiente de publicación, sino la comunicación y gestión política de los tiempos. “Los cambios de última hora generan inseguridad. Las empresas cumplen. Lo mínimo que deben recibir a cambio es rigor y previsión”, afirman desde la asociación.

Y añaden: “Los talleres de reparación, como cualquier pyme o autónomo, planifican, invierten y se organizan en base a la normativa publicada en el BOE. Cuando los plazos se mueven por motivos políticos, sin explicación técnica sólida, lo que se resiente es la confianza”.

Impacto en el ecosistema empresarial que acompaña a los talleres

El aplazamiento afecta también a gestorías, asesorías, proveedores de software, organizaciones y entidades sectoriales que han trabajado durante meses en formación, implantación y acompañamiento al tejido empresarial.

“Pedimos claridad porque todo un ecosistema de profesionales depende de la estabilidad normativa para poder informar y asesorar correctamente”, señala ATARVEZ.

Más información:

Secretaría General

Teléfono: 976 232949 - 672 429438 | Email: s.general@atarvez.es

Autónomos con baja digitalización: una realidad que no debe ignorarse

La asociación recuerda que la obligación también recae en autónomos cercanos a la jubilación o con escasas competencias digitales. Para ellos, la implantación supone un reto adicional y requiere acompañamiento específico. “Este colectivo no puede quedar desatendido, pero tampoco puede depender de decisiones improvisadas. Necesitan plazos firmes y recursos claros”, matizan.

Lo que ATARVEZ solicita al Gobierno es:

1. **Respeto al tejido empresarial y seriedad normativa:** plazos firmes, criterios técnicos y explicación clara de los cambios.
2. **Un calendario definitivo y estable,** no condicionado por acuerdos políticos coyunturales.
3. **Mensajes coherentes y coordinados** para evitar confusión entre empresas, asesorías y proveedores.
4. **Un plan de apoyo para autónomos con dificultades digitales o próximos a la jubilación.**

“No podemos quedarnos callados”

ATARVEZ insiste en que el sector entiende la necesidad del control fiscal contra el fraude y la digitalización. Lo que no puede aceptar es la improvisación legislativa y la sensación recurrente de que las normas son exigentes para las empresas, pero flexibles para quienes las redactan.

“El tejido empresarial merece estabilidad, claridad y respeto. Por eso hablamos, y seguiremos hablando cuando sea necesario”, concluye la asociación.

Más información:

Secretaría General

Teléfono: 976 232949 - 672 429438 | Email: s.general@atarvez.es